



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 10 OCT 2023

Expediente N° SO-19.055/2022.-
Resolución N° SO-559/2023.-

VISTO:

La Resolución N° CD-NAT-424/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa al Lic. Guido Cazón D.N.I. N° 22.701.688, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva en la Asignatura **"Matemática y Administración Financiera"** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva resolución.

Que, Secretaria de la Sede Regional Orán informa, que el Lic. Guido Cazón hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 29 de septiembre de 2023; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Tener por determinado que el Lic. Guido Cazón, D.N.I. N° 22.701.688, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva en la Asignatura **"Matemática y Administración Financiera"** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, el 29 de septiembre de 2023, designado por Resolución N° CD-NAT-424/2023 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Notificar al interesado, Consejo Asesor, Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias Naturales, Secretaría de la Sede Regional Orán y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA